

No se devuelven los originales

Año IV.—Número 886

Diario independiente

Administración e Imprenta

FRANQUEO CONCERTADO

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2.º50

TERUEL, domingo 11 de Mayo de 1924

Ronda de Victor Pruneda, 13
TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

El derecho foral aragonés

En la vida jurídica aragonesa daremos pronto un paso trascendental. Una vez terminado el período informativo que ahora corre, se promulgará el Apéndice que contiene la esencia pura de nuestro Derecho peculiarísimo, y así seremos reintegrados al goce y disfrute de los viejos fueros, que poco a poco se iban deshojando, como flores marchitas, en manos de los magistrados del Supremo.

Así quedará cumplida la promesa que los legisladores españoles dejaron consignada en el Código civil. Así habrá, de ahora en adelante, un cuerpo de Derecho a que atenerse cuando se trate de ventilar cuestiones que afecten a las relaciones privadas entre ciudadanos aragoneses, y desaparecerán las incertidumbres y los equívocos que nacían de la obscuridad y confusión en las leyes aplicables a cada caso.

Porque, hasta la fecha, venía sucediendo que nadie sabía fijamente a qué carta quedarse en materia tan importante como la relativa a la estabilidad de las normas jurídicas indispensables en la convivencia social. Muerto sin testar un aragonés que no dejara hijos, se producía casi siempre un semillero de conflictos, y no había curial ni jurisperito que acertase a resolverlos sin salvaduras ni distinguos; y ocurrían análogos obstáculos para definir de una manera precisa muchos extremos sustanciales referentes al derecho de familia. En una palabra, que vivíamos los aragoneses a la buena de Dios, entregados hoy a un criterio fuerista, mañana a una tendencia unitaria y pasado mañana a cualquier insospechada teoría.

Por fin van a cesar todas estas preocupaciones. Aragón será la primera comarca aforada que tenga aprobado su Apéndice de especial legalización civil, después de cuarenta años de ofrecimientos, y gracias a los eficaces trabajos realizados dentro de la Comisión de Códigos por nuestro paisano insigne, el ilustre jurista consulto don Marceliano Isábal.

En ese Apéndice quedará vivo e intangible el espíritu del Derecho aragonés, que ya fue inmortalizado por el genio del gran Costa, al que éste consagró sus más fervorosos y líricos entusiasmos, hasta el punto de llegar a convertir en sistema unas cuantas pintorescas costumbres que describió y recogió con todo amor, dándoles el valor de instituciones jurídicas dignas para servir de modelo en los pueblos más cultos y liberales de dentro y fuera de España.

Supondrán mis lectores que con todo esto reina en nuestro pueblo el mayor alborozo, puesto que nada deben estimar tanto los ciudadanos como su propia y tradicional ley, que es la garantía suprema de sus libertades civiles. Pues, desgraciadamente, no sucede así.

Nuestro pueblo recibió con la más extraña frialdad e indiferencia los primeros ataques a su régimen foral; se resignó sin protesta alguna a someterse a preceptos del Código civil que cambiaban substancialmente su derecho, y ha recibido tan impasible como de costumbre la buena nueva de la reintegración de su clásica legislación peculiar.

Ni siquiera en las esferas más intelectuales donde puede apreciarse todo el alcance de la reforma se ha mostrado el entusiasmo que era de esperar. Un profesor de sutil ingenio y versadísimo en estas arduas materias ha querido aprovechar la oportunidad de tales circunstancias dando un cursillo de conferencias sobre el Apéndice y los fueros. Todo conlució al éxito del empeño menos los oyentes, que se abstuvieron. Para la comunicación espiritual del conferenciante con el público faltaba este último elemento.

El Consejo Superior Ferroviario

Reversión y rescate de las líneas

Ha terminado la discusión de la base 13ª, que se ocupa de la reversión y rescate de las líneas.

La propuesta de la Comisión establece que, a los efectos del nuevo régimen ferroviario, estarán sujetos a reversión, a favor del Estado, al expirar el plazo de cada concesión, los bienes y derechos que constituyan el valor de las líneas, exceptuándose de dicha reversión:

Primero. Las concesiones y labores mineras que pertenezcan a las Empresas, aunque los productos de sus labores vengán consumiendo en los ferrocarriles.

Segundo. Las reservas en metálico y valores, incluso las que se hayan formado por las Compañías después de su ingreso en el régimen, siempre que se compruebe haberlas constituido con beneficios no repartidos.

Tercero. Los terrenos declarados sobrantes y otras propiedades y derechos del concesionario, no relacionados con la explotación; y

Cuarto. El metálico afecto a la explotación e incluido en el valor de este establecimiento, si la Empresa, al ingresar en el régimen, acepta que su importe no figure en el capital sujeto a amortización.

Se establece, como principio general, que las exclusiones a que se refieren los tres primeros párrafos anteriores sólo se harán cuando los referidos bienes no figuren en los inventarios como capital afecto a la explotación.

Se abre discusión, en la que intervienen los señores Boix, Prados Urquijo, Coderch, Alonso Zabala, Machimbarrera, Santamaría, Gil Cle-

mente, Garrido, Sojo y Matesanz, y se aprueba la proposición del señor Prados Urquijo, que se llevará a otro apartado de esta base, estableciendo que cuando los elementos auxiliares de tráfico pertenezcan a las Compañías no revertan con ellas.

El señor Gil Clemente hace, respecto al párrafo cuarto, la manifestación de su disenso con la delegación del Estado. Entiende que el metálico afecto a la explotación debe revertir con ésta al Estado, pues si no revertiera las Compañías podrían convertir los acopios que tienen hechos en dinero y retirarlo de la explotación en el momento de rescatarse ésta.

Hablan los señores Santamaría, Valmayor y Machimbarrera.

Se pone a votación la teoría sustentada por el señor Gil Clemente, al que acompañan los señores Matesanz, Sánchez Ferrer y Sánchez Tirado. Queda, por tanto, desechada. El señor Gil Clemente anuncia voto particular.

Se discute a continuación el párrafo final de las exclusiones, proponiendo el señor Santamaría, después de recoger las indicaciones hechas por el señor Matesanz, una enmienda, en la que se hace constar que el importe de los bienes adquiridos por las Compañías mediante expropiaciones, no podrá ser eliminado del valor real del establecimiento.

Puesta a votación esta enmienda, lo emiten a favor de la misma la representación del Estado, la de los usuarios y la obrera; y en contra, la de las Compañías. Queda, por consiguiente, aprobada.

plantación, y dirigidos por sus respectivos maestros, rompieron la marcha hacia el sitio designado.

El campo de experiencia agrícola es un bonito huerto próximo a la ribera del río Guadalaviar, propiedad de don Antonio Martínez, industrial de esta localidad, persona amante del progreso y de la enseñanza, la cual con mucha generosidad lo cedió a los niños, para que sirva de base a la enseñanza práctica de la agricultura.

Fueron bendecidos los árboles por el cura párroco y acto seguido se procedió a la plantación de 200 álamos blancos.

El señor maestro pronunció un discurso muy acertado, hablando de la influencia que reporta el arbolado en la vida social y fisiológica del hombre, por ser la primera materia de muchas industrias y ser el equilibrador de los elementos que componen el aire y por último hizo una breve reseña del tráfico marítimo, terminando su discurso dando a los concurrentes alientos para que la fiesta del árbol no decaiga y surja esplendorosa de los abismos del olvido.

A continuación tomó la palabra el cura párroco, cantando un himno al árbol, a la patria y a Dios.

Don Angel García y don Manuel Salvador, sobreguardas forestales de este distrito, con frases familiares expusieron el amor y cuidado que la humanidad ha de tener con estos útiles e indefensos vegetales.

De regreso, la comitiva cantó el himno a la Bandera y al Arbol. Los niños y niñas que asisten a las escuelas fueron obsequiados por el Ayuntamiento con un espléndido chocolate y dulces, siendo servida la mesa por bellas señoritas.

Durante todo el día ha reinado una alegría indescriptible, dejando un grato recuerdo por ser la vez primera que se ha verificado este acto.

MIGUEL IBÁÑEZ.

4 de Mayo de 1924.

DENTISTA
SANTA MARÍA 8, 2.º
SE COMPRA ORO

RAFAGAS

SALVAS Y TECLAS

Leí lo que a tratar voy sin que el comentario hoy con la fantasía forje; ello sucedió en Alcoy por los días de San Jorge.

Hicieron los alcoyanos según antigua costumbre de que se muestran ufanos, la lucha—festejo cumbre—de los moros y cristianos.

Y en lucha tan singular llegaron a disparar los fieles y los infieles más tiritos que papeles fabrican para fumar.

Aunque hipérbolo se crea y se le pongan reparos, en esa recia pelea hicieron más disparos que en la gran guerra europea...

Y ante la barbaridad de disparos que se hicieron o hubo ya disparidad; todos los perros salieron huyendo de la ciudad.

Allá en los montes lejanos y ladrando a grandes coros decían galgos y alanos:

«No son moros y cristianos, ¡qué han de ser!, son todos moros...»

Pues si no fueran infieles no nos darían, crueles, esta infamante carrera... y más, sabiendo cualquiera que los perros somos fieles...

Juzgo muy puesta en razón del can esa indignación y que de salvas se harte que le causan sensación en salva sea la parte...

Y aunque las comparaciones siempre resulten odiosas, vienen bien en ocasiones porque hay en el mundo cosas que parten los corazones...

Creerlo trabajo cuesta, pero en el género humano hay quien arca trapatiesta si oye de cerca algún piano porque el piano le molesta.

Y estos hombres huirían por que no hiriese su oído el piano consabido e incluso al monte se irían de no estar hoy prohibido...

AD PETENDAM PLUVIAM

Si del polvo se hablaba proverbial era, siempre se murmuraba del de la era...

Mas permitid que actúe cambiando el disco...; para polvo... la rúa de San Francisco.

Corriendo los vecinos van por la acera por miedo a torbellinos y a la ceguera,

porque si baja o sube veloz un auto, envuelto en una nube se ve el más cauto.

Polvo, que cuando embiste medio minuto, al que de luto viste le quita el luto...

En sus bromas macabras tienen asomo las tremendas palabras

«Memento homo...» Si entra por las narices de los vecinos toser los infelices como felinos.

Por eso las facciones de las vecinas están en los balcones tras las cortinas.

Gracias que Dios es bueno y a los querubim manda con voz de trueno rasgar las nubes.

¡Y llueve...! qué alegrías, qué interjecciones...!; se abren las celosías y los balcones...

Himno entonan las gotas y ve el más lego que el himno es por sus notas himno de riego...

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Yo, vecino paciente, con ansias vivas hago frecuentemente mis rogativas, y son mis peticiones por la mañana: «¡Señor... dos chaparrones cada semana!...» No caiga en sierra o valle ningún pedrisco, mas riéganos la calle de San Francisco... El agua por entregas no se nos niegue, porque si Tú no riegas no hay quien nos riegue...»

DR. CALVO.

REVISTA DE LA PRENSA

El día de la ejecución.

«ODIA EL DELITO...»

En un patético artículo que firma Leopoldo Bejarano en *El Liberal*, figuran los siguientes conceptos:

«¡Oh, esos golpes secos de martillo que se perciben tan distintos! ¿Los oírán los reos desde su capilla?»

«Si los oyen, cada segundo—tac, tac, tac—se les escapará con el aliento un poco de la vida miserable. ¿No habrá manera de callarlos?»

«Acaso para que no se escuchen esos golpes están rezando en coro los hermanos de la Caridad.»

«Y el musitar de la oración de las santas mujeres llena las amplias naves de la cárcel de un pio ramor de iglesia.»

«Y es la cárcel, al conjuro de las plegarias de las hermanitas, como una extraña iglesia de Cristo; como una extraña iglesia del Rabí que murió en la cruz exhortándonos al Amor, a la Piedad, al Perdón, entre los humanos...»

«El primer rayo del sol de esta mañana ha herido en el frontis de la cárcel las palabras talladas en la piedra: «Odia el delito y compadece al delincuente». Un furgón aguardan las cajas que encierran tres cadáveres. Lloran unas tristes mujeres que tienen hijos presos...»

La obra más urgente.

CONTRASTE HORRIBLE

De un editorial de *La Acción*:

«Es preciso que esos miles de criaturas que anoche, mientras los reos, desesperados, locos, frenéticos, insensibles a ratos, inconscientes muchas veces, sin noción ya de su propia existencia, sufriendo las terribles torturas de una desesperanza que no tiene igual en todos los amargos trances de la vida, seguían entregados al placer, revolcándose en el vicio, preparando en los tugurios de la corte nuevas andanzas delictivas, se den cuenta cabal, en un momento de lucidez, de la situación desesperante, indescriptible, a que tales excesos conduce, y también hace falta que los padres, los maestros, los directores de la nación, señalando a los cuerpos rígidos de los ajusticiados, digan lo que ellos representan, y formen así, apartándolas de los caminos del mal, futuras generaciones más honradas, más trabajadoras, más temerosas de Dios, más compenetradas con el cumplimiento de los deberes y con los principios de la moral.»

La absolución de las mujeres.

NOTA DE HUMANIDAD

Comenta *Informaciones*:

«Ya ha dictado la Justicia su fallo, severo, implacable para alguno de los reos, más acorde con la justa severidad de la ley. Es, sin duda, lo que se esperaba, lo que requería la magnitud del delito, y no hay sino inclinarse con respeto por mucho que se deplora la aplicación de la última pena.»

Nota consoladora de la sentencia, y que

UN DISCURSO

Mussolini, en Palermo

Mussolini, en Palermo, ha pronunciado un nuevo discurso ante una inmensa multitud, en el que, después de hacer constar el amor profundo que siente por Sicilia, ha hecho grandes elogios de Orlando, de quien ha dicho que después de una jornada desgraciada para Italia supo organizar la resistencia, haciendo de modo que donde hubiese corazon italiano se sintiese la necesidad de defender a la patria. También ha rendido homenaje a Crispi, que es una gloria italiana, exaltando su grandeza y poniendo de relieve los méritos inmensos de los sicilianos durante el despartamento de Italia y también durante las guerras coloniales y no menos durante la última guerra. Ha elogiado también Mussolini a los Sicilianos por su actitud de equilibrio y de prudencia que han sabido guardar en el decurso de los tiempos inciertos que han seguido a la guerra.

Ha dicho Mussolini que su viaje es sobre todo una peregrinación de amor, pero también es un deseo de conocer mejor y personalmente los problemas que haya planteados en tierra de Sicilia, los cuales quiere resolver con toda equidad.

Alude a la necesidad en que se vió de gobernar con mano de hierro y voluntad de acero, y añade: «Pero aun gobernando de esta forma no siento dificultad ninguna para dirigirme a un pueblo que es como base granítica sobre la cual se ha edificado la grandeza de la nación. Con tranquilidad de espíritu me dirijo a este pueblo y le digo toda la verdad con el corazón abierto. He aquí lo que quiere el partido fascista: quiere hacer y hará todos los esfuerzos a fin de que Sicilia pueda ponerse rápidamente a la vanguardia de la nación italiana.»

Dirige luego Mussolini un homenaje de reverencia al Rey de Italia y termina su discurso con estas palabras: «Somos una nación que reanuda su vida después de un siglo de divisiones y de tiranías. Destruiremos todos los obstáculos que se opongan a la realización de nuestro sueño y reharemos la historia de la patria.»

Unánimes y frenéticas aclamaciones al Rey, a Mussolini y al fascismo han acogido las últimas palabras del orador.

Impresionará de modo halagüeno a la opinión, es el haberse absuelto a las mujeres complicadas en el proceso. Desde el primer momento se comprendió que su intervención no era debida a móviles criminales, sino pura y simplemente a razones de parentesco, a motivos muy comprensibles en la naturaleza humana. Reconocerlo así, exculparlas, ha sido un gran acierto de los juzgadores, que han sabido poner de este modo color de humanidad en su fallo.

El Directorio y los jefes de partido.

UNA PREGUNTA

Escribe en su fondo *El Imparcial*: En la repulsa que el Directorio ha opuesto a las peticiones de don Melquiades Alvarez y conde de Romanones para realizar actos políticos, no hay, en realidad, sino un aplazamiento cuyo final se concreta en estos términos: «Cuando la Unión patriótica viva; cuando el país cuente con un Censo verdadero y se convoquen elecciones... No creemos que si esas palabras expresan exactamente el pensamiento del Directorio no haya en ellas una espontánea rectificación, más tarde o más temprano.

Pregunta el colega: Si el Directorio aprecia, con los medios de información que le da el ejercicio del Gobierno, la intensidad con que v. lio-sísimos elementos, apolíticos en general, acuden a engrosar las filas del partido cuya formación ha juzgado conveniente, al bien público alentar y favorecer, ¿qué daño, qué riesgo, qué peligros puede haber en que otros grupos de hombres expongan al país sus ideas y sus propósitos?

Dr. Cebrián Alejandro

Del «Instituto Rubio» de Madrid.

Vías Urinarias y Secretas

Yagüe de Salas (Seminario) 15 y 17

TERUEL

RELIGIOSAS

Santos de la semana:

Día 11, domingo.—San Florencio, patrón de Tamarite y San Anastasio.

12, lunes.—Santo Domingo de la Calzada, patrón de Calahorra.

13, martes.—Nuestra Señora de los mártires y San Pedro Regalado.

14, miércoles.—San Bonifacio, mártir y los Santos mártires Justa y Justina.

15, jueves.—San Isidro Labrador, patrón de Madrid y San Torcuato, mártir.

16, viernes.—San Juan Nepomuceno, mártir y San Nonorato.

17, sábado.—San Pascual Bailón, patrón de Villarreal.

Cultos de la semana:

Catedral.—La Misa cantada, con la procesión por la iglesia, después de la Misa rezada de nueve.

El Salvador.—Siguen los cultos de Cuarenta Horas con la Misa cantada, y por la tarde, de seis a ocho, los cultos de costumbre.

También en las iglesias de San Francisco y Santa Teresa siguen los cultos a la Virgen del Amor Hermoso.

Y en la de San Juan, el día 12, dará principio la Novena a San Pascual, con Misa a las nueve, y los cultos de la tarde a la hora de siempre.

Teresa G. de Asensio

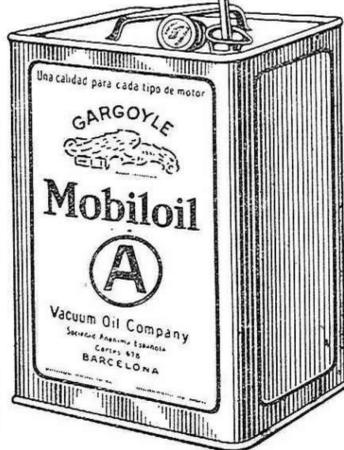
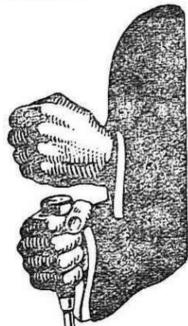
PROFESORA EN PARTOS

Diplomada en Valencia y Buenos Aires y con 34 años de ejercicio legal en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales y domicilio,

Amantes, núm. 15, entresuelo.

ANUNCIE EN «LA PROVINCIA»

Exijase siempre el precinto



Mobiloil

DENTRO de poco tiempo empezarán las largas y amenas excursiones. Para que éstas no terminen con una pana desagradable, fijese bien en la lubricación de su motor.

Si la gasolina llega a faltar en su depósito, el motor se para; si el agua en el radiador desciende a un nivel demasiado bajo, señales fácilmente perceptibles lo revelan; pero si un aceite dudoso o no adecuado deteriora rápidamente los órganos de su motor, nada se lo advierte y Vd. sigue usándolo porque todo parece marchar bien.

Cuando el mal al fin se manifiesta, es demasiado tarde para evitar el peligro, y la menor reparación puede costarle más cara que el mejor de los aceites durante todo un año.

Sepa Vd., de una vez, que el único medio de asegurar a su coche el engrase perfecto, la protección segura, y una larga conservación, es el de emplear el tipo adecuado de Gargoyle Mobiloil.

IMPORTANTE

No se deje engañar por las falsas e interesadas afirmaciones de ciertos revendedores, de que algún otro aceite es idéntico al Gargoyle Mobiloil, pues ofrecen calidades inferiores como «Vacuum».

El Gargoyle Mobiloil (marca registrada) es elaborado únicamente por la VACUUM OIL COMPANY, en sus propias refinerías y nunca se vende bajo ningún otro nombre.

El Gargoyle Mobiloil se vende en latas de 2 y 5 litros, 17 kilos y bidones de hierro de 50 kilos, precintados. Para evitar toda sustitución exijase siempre el envase precintado llevando nuestra marca registrada Gargoyle Mobiloil.

Vacuum Oil Company

Sociedad Anónima Española
Dirección general: Cortes, 678, pral. — BARCELONA

Chocolates - MUÑOZ

Se seguirán fabricando con las mismas fórmulas del pasado año y sin aumento de precio, no obstante el alza de más de un 25 por 100 habida en los cacao desde primeros del actual, en atención a las existencias adquiridas en tiempo oportuno y cuyo beneficio ofrece a su

numerosa clientela

Dr. Gimeno

MÉDICO-OCULISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
San Juan, 6, 3.º — TERUEL

La riqueza artística turolense

De conformidad con el artículo 1.º de la ley de 4 de Marzo de 1915, han sido declarados monumentos arquitectónicos artísticos, varias cuevas y abrigos con pinturas o grabados rupestres, entre los cuales figurarán los siguientes de nuestra provincia:

La Cueva del Charco del agua amarga, en Valdealgofa.

Abrigo del Navazo y Abrigo del Callejón del Plou, en Albarracín.

Taurinas

El cartel definitivo de la corrida de feria según telegrama que anoche nos enseñó la empresa, está ultimado.

Dominguín, Gitanillo y Fausto Barajas con seis toros de Albarracín.

El martes 3, habrá una charlotada y para el día 19, festividad del Corpus es casi seguro que se celebre una excelente novillada.

SECCIÓN OFICIAL

COMISION MIXTA

CAJA DE RECLUTA DE ALCAÑIZ

El Martes comparecerán ante la Comisión mixta de Reclutamiento para sufrir el juicio de exenciones de quintas, los mozos de los pueblos de Pitarque, Portellada (La), Puebla de Híjar (La), Ráfales y Samper de Calanda.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por esta Sección se cursa a la Junta de Derechos Pasivos el expediente de rehabilitación correspondiente a doña Teresa Serrano.

— La Inspección informa favorablemente la instancia de la maestra de Cañizar que solicita ochenta días de permiso para atender a asuntos particulares.

— Han cesado en sus respectivas escuelas de Alcañiz, doña Josefa Gasca; de Alba, doña Ramona Maicas y de Monreal doña Luisa Cueva.

GABINETE DE RAYOS X

DEL

Dr. Alfredo Adán

Consulta de doce a una y de cinco a siete
Juan Yagüe de Salas, (Seminario)

Suscripción patriótica

RELACIÓN de las cantidades recaudadas hoy día de la fecha en favor de las viudas y huérfanos de los ambulantes Lozano y Ors.

NOMBRES	Pesetas
Suma anterior . . .	195'55
Don Luis Rokiski . . .	1'00
S. P.	5'00
Total	201'55

De sociedad

VARIAS

PARA ampliación de estudios de Geografía, en Francia, se le han concedido tres meses de licencia a nuestro muy querido amigo don Luis Doporto Marchori, profesor que fué de esta Normal y exalcalde de Teruel.

LOS que nos honramos con la amistad de don Agustín Vicente, notable criminalista, prestigio del foro turolense, experimentamos ayer una verdadera e íntima satisfacción.

Su hijo Agustín, nuestro joven y querido amigo, ha terminado felizmente las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, obteniendo el número dos con una mínima diferencia con el número uno.

Felicitemos de corazón a la distinguida y apreciable familia y muy especialmente al nuevo abogado del Estado, don Agustín Vicente Gella.

PIADOSAS

SIN temor a pecar de exagerados podemos afirmar que todas las

representaciones sociales de Teruel acudieron ayer a rendir el último tributo al que en vida fué nuestro estimado amigo don Salvador Ascensio Muñoz; tanto los funerales celebrados en San Andrés, como el acto del sepelio, han servido para testimoniar el aprecio en que se le tenía al malogrado amigo y las simpatías que su familia goza en esta capital.

Reiteramos una vez más a los hermanos y resto de familia la expresión de nuestro dolor.

MAÑANA se cumple el año en que nuestro querido amigo don Gabriel Aranda Nuez, a consecuencia de un accidente de automóvil cuando venía a Teruel, halló la muerte en el pueblo de Retascón, y con tan triste motivo, el martes próximo, de ocho a diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, se dirán misas en sufragio de su alma.

Unidos por afectos de compañerismo a la familia Aranda, sabe muy bien el querido compañero don Ignacio, la parte que tomamos en la pena que hoy le embarga al recordar la trágica muerte de su buen hermano y amigo nuestro.

EN Calamocha, falleció hace un año, la respetable señora doña Antonia Bernad Valenzuela, viuda de Rivera, y hermana de nuestro querido amigo el exsubsecretario de Gracia y Justicia don Justino Bernad.

Mañana y pasado en la villa de Calamocha y Navarrete, respectivamente, se dirán misas en sufragio de su alma.

Al señor Bernad reiteramos la seguridad de nuestro sincero afecto.

VIAJEROS

HEMOS tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo de Montoro don Mariano Bea.

SE encuentra entre nosotros don Pío Ibáñez, de Alpeñés.

AYER saludamos a nuestro distinguido amigo señor Vilaplana, ayudante de Obras públicas que perteneció a esta Jefatura.

NOTICIAS

No hemos entrado en el verano y ya empiezan los abusos.

Sabido es, que uno de los paseos favoritos en este tiempo que entramos, es la orilla del río, a donde muchas familias suelen ir a merendar, pero hay tal número de «niños» desaprensivos, que sin recato alguno, sin respetar a las mujeres, se meten en el baño sin llevar esa prenda que debe usarse para no ofender la vista, ya que los oídos hay que taparlos para no escuchar las frasecitas de los «zulus».

Llamamos la atención del señor alcalde para que se obligue a los bañistas a usar lo que deben llevar, o señalarse un sitio alejado de la población para tomar el baño.

Todo menos que sigan los abusos escandalosos que ya han empezado y que sirven para alejar de ese paseo a las señoras.

Lo exige el buen nombre de Teruel.

— Se están ultimando los detalles precisos para los grandes partidos de pelota que han de jugarse en el frontón durante las fiestas, partidos que al solo anuncio, han despertado entre los infinitos aficionados verdadera expectación.

Celebramos que al fin haya sido atendida nuestra indicación y desde luego garantizamos por adelantado el éxito de este festejo.

— Nos consta que para los días de la próxima feria la sección de la Cruz Roja de Teruel instalará en el Real de la feria una tómbola destinando sus productos a tan benéfica institución.

Cuente con nuestro modesto apoyo si le hiciera falta para el mayor éxito de los fines que se propone.

— Un distinguido joven nos hizo entrega ayer de un cinturón de señora encontrado en la Glorieta.

Quien lo ha extraviado puede pasar a recogerlo en esta Redacción.

— Se hallan vacantes las plazas de secretario de Villar del Salz y la de secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Odón.

La dotación anual de la primera es de 1.500 pesetas y las de las segundas de 2.000 y derechos de arancel, respectivamente.

— FOTOGRAFÍA LLANAS. Amantes 9, principal. Estudio montado a la moderna con luz eléctrica. Se trata hasta las ocho y media de la noche.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Después del crimen en el expreso

Madrid 10, (mañana)

Detalles.—Entierro

Sánchez Navarrete, momentos antes de la ejecución, entregó el retrato de su madre al padre Fisac, que acompañó hasta el instante final del último acto realizado por Navarrete. Fue escrita una carta despidiéndose de sus padres y pidiéndoles que la carta fuese entregada a un coronel retirado de la Guardia civil amigo de los señores de Bernal, y encargado del reo. Después de recoger el cadáver por el señor Vidal regresó el señor Vidal cuando defensor del Honorio a su casa, encontró a su madre gravemente afectada por la emoción que le ha causado la muerte del patrocinado hijo.

Las diez de la mañana recibieron una sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena los cadáveres de los ajusticiados. Cuando se desconocía la hora en que se efectuaría el sepelio, muchos curiosos afluyeron a la ciudad y fueron testigos de la inhumación.

Al cadáver de Sánchez Navarrete se dio tierra en una fosa temporal, por concesión por diez años ha sido permitida por la familia.

Los restos de Honorio Sánchez y Francisco Piqueras quedaron enterrados en fosas comunes.

El capellán del cementerio rezó un responso en sufragio de los muertos, y los sacerdotes que—en unión de los representantes de las familias—asistieron a las inhumaciones elevaron también preces por la paz de las almas de los que pagaron con la vida sus delitos.

MENCHETA

Madrid 10, (noche)

Medidas de gobierno

En la «Gaceta», de hoy sábado, aparece la siguiente Real orden, dirigida por el ministerio de la Gobernación al director general de Seguridad, a todos los gobernadores civiles y a los alcaldes:

«El espantoso crimen cometido en el expreso de Andalucía que sulevó a la conciencia pública y que acababa de ser duramente expiado por mandato de la ley, ha puesto de relieve que hay un estado de relajación moral que por fortuna no alcanza a toda la sociedad, pero que es bastante grave para fijar la atención del poder público, imponiéndole el deber de buscar un remedio para tan grave mal.

El más inmediato está en intervenir en regular la vida ciudadana en forma que el recreo y el placer no degeneren en vicio y perversión.

A este fin, por las autoridades competentes se dictarán las medidas precisas para que los colmados, cafés cantantes, cervecerías y tabernas se cierren a hora conveniente, y se vigilen en forma que no sean alberges de degenerados y expendedores de drogas.

Aquellos y estos y los que las adquirieran y utilicen, serán castigados gubernativamente con 15 días de cárcel si la falta o delito no justificase la intervención judicial.

Pero como la libertad y el concepto de ciudadano no deben dejarse expuestos a errores o arbitriedades, estas medidas serán acordadas por el jefe de policía inmediatamente que haya un atestado comprobado.

En las plazas, calles y paseos públicos, se vigilará por los agentes de la autoridad el tránsito ordenado y que las mujeres sean respetadas y la decencia no padezca con ademanes de mal gusto.

Asimismo se perseguirá todo lujo ostentación callejera de las mujeres en los sitios céntricos y lugares concurridos y se prohibirá el establecimiento de aque-

llas en las calles en que tengan su residencia habitual.

En los espectáculos, music-halls, cafés cantantes, etc., se ejercerá una estrecha censura para impedir en el género cultivado el lenguaje o, estos de las artistas que contravengan las reglas de la moral.

Espero que todas las autoridades gubernativas se cumplan en estas instrucciones con celo y rigor para que así, procediendo sin contemplaciones, se llegue al mejoramiento de las costumbres y desaparezca el ambiente de perversión que ha podido engendrarse en el expreso de Andalucía.

Conferencia de Xenius

Oganizada por el Patronato del Museo del Prado, se celebrará mañana, una conferencia por Eugenio d'Ors, sobre «Poussin y su estirpe».

De Marruecos

Parte oficial

En la Presidencia facilitaron esta mañana la siguiente parte oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—En la noche de ayer una partida enemiga atacó los aduans de Hach Amar, dejando cinco muertos, dos caballos y armamento, suponiéndose, por rastros de sangre encontrados, que han debido sufrir más pérdidas. La guarnición del bloque número 6 rompió fuego sobre dicha partida a su paso por las inmediaciones del mismo.

«Desde Aldea vióse núcleo enemigo con impedimenta, haciéndosele fuego.

«La aviación ha reconocido el frente esta mañana y bombardeado sembrados de Cabo Quilates, casa de Abd-el-Krim, poblados de Tizmoren y Axdir; sembrados de la margen derecha del Nekor y los del río Guis, hacia el Oeste, notándose gran movimiento, desorden y consternación del personal y ganado.

«Zona occidental.—Hoy se ha efectuado convoy a la posición de Solano, que fué hostilizada por enemigo oculto en ambas márgenes del río Lau, a la altura de Loma Artillera, resultando heridos el capitán de Artillería de montaña don Juan Longoria Bundabeiti y los tenientes de Regulares de Ceuta don Carlos Laret Ruiz y don José Antonio Ontiveros Sánchez, los tres de gravedad; además, un soldado muerto y siete heridos.

«La escuadrilla de aviación bombardeó el poblado de Tafersit y las vertientes de los montes inmediatos.

«En el resto del territorio, sin novedad.»

Alocución de Aizpuru

Melilla.—Llegó el alto comisario general Aizpuru.

Tan pronto llegó publicó la siguiente orden de plaza.

«Una vez más el fanático enemigo trata de oponerse al aprovisionamiento, atacando nuestras posiciones e impidiendo el paso de los convoyes; y ahora como siempre se verá defraudado en su insensato propósito, por medio de vuestros esfuerzos, continuando el combate que tan heroicamente comenzásteis hace tres días.

Pero es indispensable que inflijamos un castigo tan duro y ejemplar que le reste alientos para volver a oponerse a la acción civilizadora que se nos ha confiado, y para vengar de una vez la sangre vertida por nuestros compañeros de armas.»

MENCHETA

Notas de Zaragoza

Zaragoza 9, 11'30

(Información correspondiente al número de ayer).

La Asamblea Católica-Agraria

Continúa la Asamblea de Sindicatos agrícolas católicos. En el Pilar hubo solemne función religiosa. Después se celebró la inauguración del nuevo edificio social de los Sindicatos de Aragón, asistiendo el vocal del Directorio señor Mayandía, el cardenal Reig y las autoridades.

El presidente del Sindicato señor Azara, pronunció un discurso ofreciendo el nuevo domicilio social al

primado, al vicario y al alcalde de la ciudad.

El general Mayandía, en nombre del Rey, declaró inaugurada la nueva casa, y enalteció la obra de los Sindicatos.

El vicario señor Pellicer, y el alcalde, señor Fabiani, también hablaron en patrióticos términos.

El cardenal Reig, por último, pronunció una exhortación a los obreros.

En la casa social se ha celebrado el banquete en obsequio al primado, al general Mayandía y otras personalidades que han venido a los atos de la Asamblea.

Asistieron las autoridades.

El conde de Casals pidió al general Mayandía que el Directorio conceda a los Sindicatos Agrícolas Católicos el derecho a pertenecer al Consejo de Economía nacional.

El general Mayandía prometió hacer la propuesta.

El doctor Rocasolano dió una conferencia sobre el tema «Los microbios de la tierra»; el catedrático señor Mingujón, otra sobre estatutos sociales; el señor Jiménez (don Inocencio), sobre un tema de previsión social, y don Alejandro Corrales, consejero de la Federación agraria de Zamora sobre organización y consolidación de instituciones católico-sociales-agrarias, según la experiencia en España.

Esta noche disertó sobre «Los Sindicatos Agrícolas y las leyes fiscales», el señor don Pablo Sáenz de Barés, asesor jurídico de la Confederación Nacional C. A. y acerca de «La acción económica en la Acción Social Católica agraria», don Alejandro Eleta, canónigo de Pamplona.

Presidió el obispo de Huesca.

Reinó un gran entusiasmo siendo aplaudidos todos los conferenciantes.

JIMENEZ.

Zaragoza 10, 11'30

(Información de hoy)

Hoy como estaba anunciado continuó el programa de conferencias y actos siendo llevado a cabo en la siguiente forma:

De diez a doce se dieron conferencias sobre «Formación del sacerdote para el apostolado social»; por don Rafael Tuñón, rector del Seminario de Madrid; sobre «Enemigos y amigos de las plantas cultivadas», por el Padre Navás acerca de «Luchas contra las plagas del campo», por don José Cruz Lapazarán ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de Zaragoza y «Producción, comercio y exportación de aceite», por don José María Cartes, presidente de la Federación Católica Agraria del Ebro, de la Cámara Agrícola de Tarragona.

A la una de la tarde se verificó el banquete popular en el Hotel Universo, asistiendo más de doscientos comensales.

A continuación se les tributó una cariñosa y respetuosa despedida a

los señores cardenal Primado doctor Reig y vocal del Directorio general Mayandía, que marcharon a Madrid en el rápido.

A la estación acudieron a despedirlos las autoridades y los asambleístas.

A las cinco y media hubo mitin en la Quinta del Salvador, con discursos de don José María Hueso, don Antonio Sanz, presidente de la Federación C. A. de Segovia, entre otros.

Por la noche, a las nueve, don José Rovira, consejero de la Federación C. A. de Barcelona, dió una conferencia con proyecciones, sobre «La cooperación agraria como fuente de riqueza y lazo social en el campo».

Todos los actos de la Asamblea están resultando magníficos debido al extraordinario entusiasmo de los asambleístas y principales figuras que intervienen.

Hemos tenido el gusto de saludar, con motivo de la Asamblea, a los representantes de Teruel que acudieron para asistir a la misma, señores don Juan Jiménez, don José María Agramunt y don Florencio López, presidente, vice y tesorero, respectivamente, de esa Federación turolense.

Noticias varias

En el Principal, organizado por la Filarmónica, han dado un selecto concierto la pianista Pilarín Bayona y el violinista Rafael Martínez.

La audición ha sido brillante, obteniendo los concertistas numerosos aplausos.

— El señor Gascón y Marín dará una conferencia en el Mercantil organizada por el Ateneo sobre el Derecho foral aragonés.

— Mañana se celebrará en el monasterio de Veruela el homenaje al escultor Carlos Palao, entregándosele el album regalo de sus admiradores.

La excursión promete ser deliciosa.

— Ha marchado a Madrid en el rápido el gobernador de Zaragoza general Sanjurjo.

Créese va destinado a Africa para la Comandancia de Melilla.

Notas de Barcelona

— La Comisión constructora del Palacio Real de Pedralbes presidida por el capitán general ha entregado las llaves al alcalde señor Alvarez de la Campa para que se las entregue a S. M.

— El juez de Manresa señor Soldevilla marchó a una posesión de Fenollera, encontrando a dos vagabundos. Les reprendió y entonces éstos le agredieron a cuchilladas.

El estado del juez es gravísimo. Los somatenes han dado una batalla encontrando a los autores del hecho; se llaman Domingo Monforte y José Blasco.

Ha llegado a Barcelona un escuadrón de la Escolta Real alojándose en el cuartel de Alfonso XIII.

— Los Reyes y príncipe de Asturias llegarán el lunes a las once de la mañana.

JIMENEZ.

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villel

Aprovechando su estancia en esta villa, con motivo de la visita girada al Municipio, en la noche del lunes 5 del actual dió una conferencia en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el delegado gubernativo de este partido judicial, capitán de Infantería don Francisco Guillén Martín, desarrollando el interesante tema de palpitante actualidad «La labor del Directorio militar».

Presidió la conferencia el señor delegado gubernativo, que tenía a su derecha a la señora maestra de la localidad y juez municipal y a su izquierda a los señores alcalde y cura párroco; honrando la sesión con su presencia don Cristóbal Navarro, farmacéutico; don Santiago Millán, médico; don Joaquín Durban, veterinario; don Angel Bayo, maestro nacional; don Antonio Muñoz, contratista de Obras públicas; don José Alcusa, secretario del Ayuntamiento, y los propietarios don Francisco María Gabarda, don Anselmo Alegre, don Luciano Vilatela y don Jesús Guillén.

El alcalde don José Blasco, en breves palabras saludó, en nombre del pueblo que representa, al señor delegado, agradeciéndole su iniciativa, e hizo la presentación del orador.

Acto seguido, el señor delegado, tras de agradecer al señor alcalde las frases que le dedicó, dirige un expresivo saludo al bello sexo, al pueblo y a las autoridades, a quienes esperaba, porque sabe cuánto interés les inspira todo cuanto se refiere a la cultura y cuanto entrañe promesas del engrandecimiento de la Patria.

El señor delegado, después de un discreto exordio en el que explica la génesis del movimiento del 13 de Septiembre de 1923 haciendo pertinentes consideraciones sobre el mismo, entró a demostrar la tesis de su conferencia, analizando primero los errores de los antiguos partidos políticos, trazando después la obra de reconstitución que en los órdenes social, político, económico y judicial está realizando el Directorio para salvar a España del abismo en que se encontraba, derivando de estos conceptos el de los deberes sociales, que tienen su más elevada expresión en relación con la Patria; dedicó un delicado homenaje a la mujer y al niño, representada aquélla por un grupo de hermosas muchachas y éste por unos cuantos alumnos de cada escuela nacional.

Seguidamente se ocupó de la educación y enseñanza de los niños, asegurando que el Directorio concede a la escuela la importancia que merece, por estar convencido de que el problema de España es cultural, afirmando que la regeneración y engrandecimiento de un pueblo depende de la perfecta cultura y educación de los ciudadanos, por lo que rogaba a los padres que enviaran a la escuela a sus pequeños y que si había algún rebelde se le obligara por las autoridades, primeramente, por medio del convencimiento, y en último extremo por medidas coercitivas, para conseguir la formación de buenos ciudadanos que sientan vivamente el amor a la Patria, el respeto a las leyes y tengan conciencia de sus deberes y derechos.

Es muy difícil seguir al señor delegado en su erudita y razonada conferencia; únicamente diremos que el orador, interrumpido frecuentemente por los aplausos del público, lo fué unánimemente a la terminación, recibiendo una verdadera ovación y después muchas y repetidas enhorabuena.

Esta conferencia ha obrado el milagro de atraer al pueblo, el cual llenó por completo el salón.

Falta hacia que el Poder y sus representantes prestasen atención a estos problemas y que el pueblo volviera la vista a la escuela, convencido de que ella sola es la que ha de levantarnos a todos al goce de más felices días.

Nuestra felicitación al señor delegado gubernativo, que tan bien sabe responder a la elevada misión que le confió el Directorio militar.—J. D.

Pedro Ubeda

Pensión completa desde 7 pesetas, para viajeros.

Plaza de Bilbao, 6, bajo MADRID

Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MA DID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

SUCURSALES	SUCURSALS
Albacete	Mahón
Acoy	Málaga
Alicant	Mérida
Almería	Murcia
Antequera	Olot
Badajoz	Orense
Barcelona	P. de Mallorca
Bilbao	Pamplona
Cabra	Ronda
Cáceres	Sabadell
Cádiz	Salamanca
Calatayud	Santander
Cartagena	Santiago
Castellón	Santa Cruz de
Córdoba	La Palma
Coruña	Santa Cruz de
Ejea de los Caballeros	Tenerife
Estella	Sevilla
Figueras	Soria
Granada	Tarrasa
Guelva	Tudela
Huesca	Valdepeñas
Jaén	Valencia
Játiva	Valladolid
Jeréz de la Frontera	Vigo
Las Palmas	Villafraña del
Linares	Panadés
Logroño	Villena
	Zaragoza

Sucursal en TERUEL
Glorieta de Galán y Castillo

Horas de Oficina
de 10 a 1 y de 4 a 5

Acondicionamiento de las Tierras en Italia

Por T. Scolari

(CONCLUSIÓN)

Más tarde, el empleo, en las grandes instalaciones, de electromotores especiales de eje vertical y de baja velocidad (motores sincrónicos) permitió el acoplamiento directo con bombas de velocidad adecuada para la altura de la columna de agua, pudiendo decirse que, de tal modo, quedó completamente resuelto el problema de la utilización de la energía eléctrica en las instalaciones de esa clase.

La Compagnia Generale di Elettricità ha contribuido mucho a la solución del problema del acondicionamiento de las tierras. Entre las varias instalaciones de bombas dotadas de material de la marca C. G. E., cabe citar las siguientes:

La de Argenta (Ferrara) dotada de dos grupos de bomba y motor de una capacidad de elevación de 3 metros cúbicos de agua por segundo. La de Lugugnana (Udine) cuya maquinaria consta de cuatro grupos de motor y bomba acoplados por medio de engranajes de reducción y cuya capacidad es de 8 metros cúbicos por segundo.

Doña Dolores Llopart de Soler
COMADRONA
EXINTERNA DEL HOSPITAL CLÍNICO Y CASA MATERNIDAD DE BARCELONA
CONSULTA Y ASISTENCIA A PARTOS
TOMÁS NOUGUÉS, 6.-2.- TERUEL

Estas bombas pueden también ser movidas por medio de los motores Diesel de que dispone la instalación.

Entre otras instalaciones importantes pueden también mencionarse las de Voltascirocco y Botti Barbarighe de Bresega (Rovigo) con capacidad total de 4 y 5 metros cúbicos, respectivamente; las de Benvignante, Campocielo y Donore, en la Provincia de Ferrara; la instalación del Consorzio Idraulico del Savio (Cesenatico); la de Polesana (Rovigo) y la de S. Goetano di Caorle, todas las cuales están provistas de maquinaria y bombas y que, aun cuando menos importantes que las anteriormente mencionadas, son sin embargo notables debido al hecho de que han contribuido a la solución de los numerosos problemas relacionados con la construcción de esta clase de obras.

De las instalaciones más recientes, actualmente en construcción, pueden mencionarse las de Parmigiana-Moglia que contarán por todo con once grupos de bomba y motor de eje vertical. Estos motores, de baja velocidad, serán del tipo sincrónico. La fuerza total disponible será de 6700 H. P. y permitirá elevar unos 70 metros cúbicos de agua por segundo, a una altura de 5 metros. Otras importantes instalaciones en construcción comprenderán las del Consorzio Bonifica Renana. La de Sajarino estará dotada de 6 grupos de bomba y motor de eje vertical, de una potencia total de 2880 H. P. y de una capacidad total de 45 metros cúbicos por segundo, a una altura de 3 metros.

El Torico Gran Fábrica de pastas alimenticias para sopa :-

..... Especialidad en las de harinas, Bolonia, Ganelones y Macarrón a la Italiana
Carretera de Cuenca, 5 Vicente Abri! Teléfono 121 - Teruel

Pidan precios y verán la diferencia de otras fábricas, tanto en calidad como economía. El pedido se manda en el acto, sin que el cliente tenga que exponer capital ni esperar quince días a recibir el género, como pasa en las otras fábricas. Pruébenlas y se convencerán.

EXIJAN LA MARCA «EL TORICO»

La instalación del Valle Santa llevará tres grupos de la misma clase, de una potencia total de 1100 H. P. y de una capacidad conjunta de 21.75 metros cúbicos por segundo, a una altura de 2'25 metros.

La electricidad se utiliza también en estas obras para mover las excavadoras, etc. La instalación de Parmigiana-Moglia, anteriormente mencionada, ha sido provista de cuatro excavadoras para la apertura de los

Constructores y propietarios

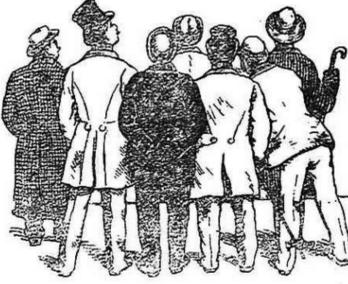
Comprar el cemento y la cal hidráulica de la fábrica LA PILARICA.

Tendréis una gran economía en vuestras obras. Clases inmejorables.

EDO Y DIBI

ESTACIÓN DE MORA DE RUBIELOS
= TERUEL =

TALLER DE SASTRERÍA
— DE —
SEVERO GRACIA
San Andrés, 7, 1.º — Teruel
PRONTITUD Y ECONOMÍA



canales colectores más grandes, los cuales, debido a su anchura y a la naturaleza del terreno, requieren maquinaria de esta clase. Estas máquinas, cada una de las cuales tiene una capacidad de unos 800 metros cúbicos diarios, son del tipo de cangilones, los cuales corren a lo largo de una vía arrastrados por un transportador de correa que permite efectuar la descarga a una distancia má-

Gumersindo Serrano
PINTOR
MUÑOZ DEGRAIN, 13.

xima de 30 metros de la orilla de la zanja. Cada una de estas máquinas lleva cuatro electromotores trifásicos de la marca C. G. E.: uno de 80 H. P. para la correa de los cangilones, uno de 40 H. P. para el transportador de correa, uno de 10 H. P. para su propia traslación y otro de 10 H. P. para la maniobra de la flecha de excavación. Dos ex-



La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.

DEPÓSITO EN TERUEL:
VICENTE SERRANO.

cavadoras del tipo se encuentran también en servicio en la instalación de Cavamento Palata (Bologna).

Para el servicio local de transporte del material se utilizan también ferrocarriles eléctricos de vía angosta. Uno de los mejores ejemplos de esta clase de instalación lo constituyen las obras de Parmigiana-Moglia, las cuales acaban de ser pro-

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz
TERUEL

vistas de una vía angosta (0,95 m) de unos 22 kilómetros de extensión, para el transporte de los materiales de construcción, maquinaria excavadora y tierra. El ferrocarril en cuestión es del tipo de trole, de corriente continua a una tensión de 500 voltios, y funciona con la energía generada por dos estaciones de distribución situadas a unos 15 kilómetros la una de la otra. Cada una de estas estaciones está provista de un convertidor C. G. E. de seis fases y 150 KW. Las locomotoras, cuyo número es de seis, llevan dos moto-

un motor de inducción trifásico de 630 R. P. M. para el cabrestante.

Por lo que toca a material para la navegación fluvial, la C. G. E. ha suministrado aparatos eléctricos para esclusas y puentes giratorios, así como los que se utilizan en el canal navegable que une el Po inferior con la Laguna Veneta, cerca de Chioggia. Dichos canales tienen cuatro esclusas, una en Cavaneila Po, en el arranque del canal, dos en Cavaneila d'Adige, para el cruce del Adige, y otra en la desembocadura, en la Laguna de Brondolo. Las tres pri-



Copa, por copa, prefiero ésta de Anís Aragón, que da más alegría cuando se pone en la cabeza.

ANÍS ARAGÓN

Cuidadosamente fabricado con vino puro añejo, es el licor por excelencia, fino y delicioso como el mejor.

Pídalo en todos los establecimientos.

Gran Copa de Honor,
Medalla de Oro-Gran Premio,
Medalla de Oro y Cruz.

M. LALANA VALLES.—Tardienta (Alto Aragón).



Joaquin Asensio

Ovalo, 7 :- TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :- Fábrica de jabón y almas de abonos :- Compra y venta de maderas de todas clases :- Vinos de diferentes calidades.

res del tipo HM-819 que desarrollan 40 H. P.

Todo el material eléctrico, inclusive la canalización aérea y el aislamiento, es de la marca C. G. E.

Para el cultivo de los terrenos acondicionados se está generalizando el empleo de la aradura por medio de la electricidad, con cables y cabrestantes. La Compagnia Gene-

meras tienen tres compuertas dobles de hierro, en tanto que la última tiene tan sólo dos compuertas. Todas ellas están provistas de puentes movidizos. El puente de Brondolo es del tipo giratorio; los demás son levadizos.

La electricidad, como se ve, contribuye también por su parte en esta magna obra de acondicionamiento de las tierras estériles y, en este caso como en tantos otros, desempeña su bienhechora misión de progreso.

PINTOR
MANUEL PEREZ
CASA DE BENEFICENCIA

¿QUIERE AUMENTAR SUS VENTAS?

LO LOGRARÁ reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de

CIERRES METÁLICOS ondulados, tubulares ballesta, etc.
Solicite y recibirá GRATIS el catálogo de dibujos de fachadas.

ALBERTO SANTAMARIA
RDA. DE SAN ANTONIO, 72 —Barcelona.

Representantes en todas las poblaciones

Gran revolución

de precios en toda clase de reparaciones en máquinas de escribir, gramófonos, aparatos cinematográficos e instrumentos de música.

LÓPEZ y C.ª, P.ª de San Miguel, 3.
— TERUEL —

Imp. de LA PROVINCIA.—Teruel.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13.

LA HERNIA

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Castiello de Jaca, 31 Enero 1924. Señor don C. A. BOER

Esta sirve para decirle lo siguiente: Tenía una hernia escrotal vi-ja de quince años y le doy las gracias porque con los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente curado. Aunque tengo cincuenta y ocho años, puedo hacer todos los trabajos muy pesados de mi oficio.

Disponga Vd. de este s. s. g. b. s. m.—Lorenzo Pérez.—Castiello de Jaca (Huesca).

Rebollar, 16 de Marzo de 1924. Señor don C. A. BOER.

Muy señor mío: Le doy las gracias por la curación de la hernia escrotal que padecía, a pesar de mis 62 años de edad, en un plazo de seis meses. Le doy este testimonio de satisfacción para que Vd. lo publique y puedan aprovechar de su buen método los que padecen de esta cruel enfermedad.

Soy de su atto. s. s.—Antonio Fernández.

Rebollar, partido de Requena (Valencia).

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al eminente PRÁCTICO en las poblaciones siguientes:

CALATAYUD: Martes 13 de Mayo, Hotel Fornos.

CASTELLÓN: Lunes 19, Hotel Suizo.

BURRIANA: Martes 20, Hotel Comerc.

VILLAREAL: Miércoles 21, Hospedería Mezquita.

SEGORBE: Jueves 22, Fonda de Santo Domingo.

JÉRICA: Viernes 23, Fonda de Monterre.

TERUEL: Sábado 24 y domingo 25 de Mayo, Hotel del Turia.

SAGUNTO: Lunes 26, Hotel Tomás.

VALENCIA: Martes 27, Hotel España.

C. A. BOER. Ortopédico. Pelayo 60. - BARCELONA